

	<p align="center"><b>COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS. FACULTAD DE VETERINARIA</b></p>	
--	--	--

Análisis y propuestas de mejora realizado por la Comisión Académica (CA), acerca del Informe de Seguimiento emitido por ANECA para el **Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos** de la Universidad de Murcia.

Informe seguimiento ANECA Máster Universitario	Análisis y comentarios efectuados por la CA	Acciones de Mejora
<b>Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante</b>		
<p>En una misma página se pueden visualizar los diferentes aspectos de interés del Máster a modo de grandes epígrafes. En términos generales la información es clara y se encuentra bien estructurada.</p>	<p>La CA valora positivamente estos comentarios, que ve justificados, dado el trabajo realizado en colaboración con los responsables del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro y, además, la mejora en el diseño de las páginas Web de la Universidad y del Centro.</p>	<p>No procede.</p>
<p>Se recomienda mejorar la presentación ya que la información existente en el enlace "presentación" y la accesible a través del enlace "descripción del título" es muy similar y repetitiva. En este sentido: – En "presentación", se facilita</p>	<p>La CA considera que las recomendaciones son razonables y que se puede clarificar este aspecto. pueden ser asumidas y.</p>	<p>La CA propone elevar una consulta a los responsables de la UMU para saber si se va a realizar algún cambio general en el formato de página web para modificar la información facilitada.</p>

<p>al estudiante: la presentación, la información sobre la coordinación del Master, información sobre el acceso, la normativa aplicable, planificación académica, guía del título. Pero no se encuentra información sobre las competencias ni el perfil de egreso.</p> <p>– En “descripción del título” se aporta la justificación del título, sus competencias, perfil de ingreso y egreso con enlaces en algunos aspectos a través de los cuales puede obtenerse información más amplia sobre los mismos.</p>		
<p>Del mismo modo, existe información completa sobre las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos a las que se accede mediante un enlace al vicerrectorado de estudios y actualizadas en 2010.</p> <p>En cuanto a la documentación</p>	<p>La CA valora positivamente estos comentarios.</p>	<p>No procede.</p>

 	<b>COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS. FACULTAD DE VETERINARIA</b>	
--	--	---

<p>sobre el título referente se accede a la memoria verificada, al BOE en el que se publica el plan de estudios, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y al informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación. Finalmente, la información presentada en la página web concuerda con la facilitada en la memoria verificada.</p>		
<b>Dimensión 2. El estudiante</b>		
<p>La información está correctamente estructurada. Las guías docentes son bastante completas y su contenido equiparable al presentado en la memoria de verificación. Recogen el calendario académico y las horas de tutoría, aulas, profesores de contacto.</p>	<p>La CA valora positivamente estos comentarios.</p>	<p>No procede.</p>
<p>En algunas de las guías docentes falta la bibliografía. La información sobre el calendario de examen no está disponible en las guías docentes, se recomienda</p>	<p>LA CA estima oportuna la recomendación realizada dada la importancia de la guía docente. La CA no está de acuerdo, al menos, en su totalidad en cuanto a la falta del enlace correspondiente al calendario de examen en las guías docentes.</p>	<p>El Coordinador del Máster trasladará a los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas para que incorporen la bibliografía cuando proceda. El enlace con la información del calendario de examen aparece en algunas asignaturas, se revisará y se incluirá en aquellas</p>

 	<b>COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS. FACULTAD DE VETERINARIA</b>	
---	--	---

<p>incluirlo al menos con un enlace al de la página web del título que lo contiene.</p>		<p>asignaturas que no lo tengan.</p>
<b>Dimensión 3. El funcionamiento</b>		
<p>El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) está alojado en la página web de la Facultad de Veterinaria. Es de acceso público el manual de calidad, pero no los procesos que lo conforman ni las evidencias que lo acompañan. En cuanto al funcionamiento del SIGC, no se aporta información sobre el análisis, revisión y mejora del Título. No hay evidencias de la implementación de los procedimientos incluidos en el Manual de Calidad.</p>	<p>La CA entiende que la información solicitada es de acceso restringido y viene regulado por la Facultad y la UMU. Entendemos que se le habrá tenido que facilitar un acceso al evaluador.</p>	<p>El coordinador solicitará información al equipo decanal y a la UMU para conocer su opinión al respecto y el modo en que se ha de proceder para clarificar este aspecto al evaluador.</p>
<b>Dimensión 4. Resultados de la formación</b>		
<p>No hay datos sobre los indicadores de resultados. En cuanto a los estudiantes matriculados en el curso 2010/2011 se matricularon 21 estudiantes, pero en la memoria verificada no se puede acceder a dicha información.</p>	<p>La CA estima oportuno este comentario. Se trata de una información de gran interés que debe estar disponible para su análisis.</p>	<p>Considerando que toda esta información ya ha sido recopilada y analizada por la CA y por el SGIC del centro, se propone que estas evidencias sean accesible desde el enlace del SGIC de la Facultad.</p>
	<p>La CA está de acuerdo en la valoración de los TFM</p>	<p>No procede</p>

 	<b>COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS. FACULTAD DE VETERINARIA</b>	
---	--	---

<p>La valoración de una muestra de los Trabajos de Fin de Máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.</p>	<p>es un aspecto importante que permitirá hacer mejoras en el sistema de evaluación de dichos trabajos. Queda a la espera de que se realice el análisis en el Programa MONITOR</p>	
--	--	--